

conforme a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 665/96.

Nombre y apellidos: R. Manuel González Núñez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 703/96.

Nombre y apellidos: Pilar Joaquín Zunino.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 23/97.

Nombre y apellidos: Romualdo Pinto Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para resolver, con la advertencia de que transcurridos tres meses sin que presente la documentación requerida, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 614/95.

Nombre y apellidos: Trinidad Aguilera Martínez.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el trabajador social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 356/96.

Nombre y apellidos: Luis Benítez Cívico.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el trabajador social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 551/96.

Nombre y apellidos: José Angel Tejada Gómez.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el trabajador social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 576/96.

Nombre y apellidos: Encarnación Puga Rodríguez.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el trabajador social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 698/96.

Nombre y apellidos: Leonor Archer Macieira Mendes.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el trabajador social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 705/96.

Nombre y apellidos: Pedro Rivas Arroyo.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el trabajador social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 29 de septiembre de 1997.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Luisa Faneca López.

*RESOLUCION de 8 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se da publicidad a la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha se ha podido notificar diversas Resoluciones y actos administrativos.*

Núm. expte.: PS-JA-349/95.

Nombre y apellidos: Luis Moreno Linarejos.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, de fecha 20.1.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-698/95.

Nombre y apellidos: Manuela Fernández González.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, de fecha 3.3.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-902/96.

Nombre y apellidos: Juan Sánchez Zapata.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, de fecha 11.9.97, en aplicación del artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-491/96.

Nombre y apellidos: Manuela Reloba Cruz.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, de fecha 11.9.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-410/96.

Nombre y apellidos: Dolores Martínez Fuentes.

Contenido del acto: Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, de fecha 10.9.97, por la que se extingüía la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad concedida en su día, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-911/96.

Nombre y apellidos: Natividad Flores Flores.

Contenido del acto: Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Jaén, de fecha 11.9.97, por la que se revoca la Resolución Denegatoria de fecha 22.7.97, en base al artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al existir error material o de hecho, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-542/96.

Nombre y apellidos: Marta Domenech Monereo.

Contenido del acto: Anuncio de fecha 10.9.97, por el que se le advierte que si en el plazo de tres meses no procediera a realizar el preceptivo informe, previsto en el artículo 5.º del Decreto 400/90, se produciría la caducidad del expte. con el archivo de las actuaciones, de conformidad con el artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el ruego de su inserción en el BOJA.

Jaén, 8 de octubre de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

## IB AURINGIS

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3136/97).*

Centro: IB Auringis.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de don Tomás Mateo Quero, expedido el 4 de marzo de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Jaén, 2 de octubre de 1997.- El Director, Gabriel Ureña Portero.

## 235 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL (MALAGA)

*ANUNCIO sobre subasta de armas. (PP. 3340/97).*

9,00 horas, día 24 de noviembre de 1997, se celebrará subasta de armas, modalidad, pliego cerrado, en dependencias de la 235 Comandancia Guardia Civil (Málaga), sita en Avda. Arroyo de los Angeles, núm. 44.

Total armas a subastar: 472.

Las armas estarán expuestas al público de dicha Comandancia del 17 al 21 del aludido mes, en horario al público de 9,00 a 13,00 horas, así como el pliego de condiciones.

Las ofertas se admitirán hasta las 13,00 horas del día 21 de noviembre.

Málaga, 17 de octubre de 1997.- El Teniente Coronel Primer Jefe, Adrián Barahona Calvente.

---

(Continúa en el fascículo 2 de 2)